



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Asesoría psicológica en materia de Derechos Humanos			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Se brinda asesoría psicológica a toda persona que la solicite.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 16 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Art. 147 K fracc. I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Art. 153 Bando municipal de Naucalpan de Juárez México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	No aplica		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
Presentarse a solicitar la asesoría	no	no	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
Presentarse a solicitar la asesoría	no	no	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Presentarse a solicitar la asesoría	no	no	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentarse a solicitar la asesoría en las oficinas de la defensoría		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediata		
COSTO:	\$ No aplica Artículo 147 K, Ley Orgánica Municipal del Estado de México		
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir!



ADUJ GOBIERNA LA ESPERANZA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal De Derechos Humanos Naucalpan.				Presidencia Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtro. Eynar De Los Cobos Carmona			
DOMICILIO:		CALLE:		Av. Boulevares esq. periférico; al interior del parque Naucalli Centro cultural Ágora		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		Boulevares		MUNICIPIO:		Naucalpan de Juárez	
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
0155		5553601507				CORREO ELECTRÓNICO: defensoriadhnau@naucalpan.gob.mx ddhhnaucalpan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:		CALLE:		No aplica		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:		No aplica	
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No aplica						CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué es la Defensoría municipal de Derechos Humanos?					
RESPUESTA:		Es un órgano autónomo de la administración pública municipal, se coordina con la Comisión de Derechos Humanos Del Estado De México para cumplir con sus funciones.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuáles son los propósitos de la Defensoría municipal de Derechos Humanos?					
RESPUESTA:		Difundir y promover la cultura de los Derechos Humanos, prevenir y atender presuntas violaciones a los derechos Humanos por parte de servidores públicos y salvaguardar la dignidad de quienes habitan o transitan por el municipio de Naucalpan.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ELABORÓ:		VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
					23/01/2025		
Mtro. Eynar De Los Cobos Carmona		Mtro. Eynar De Los Cobos Carmona					